

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 005 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **078**

Fecha: 7/12/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 005 2018 00415	Ejecutivo Singular	SERDEVIP LTDA	CONJUNTO CERRADO PARQUES DE BOLIVAR III ETAPA	Auto Interlocutorio auto tiene por no contestada la demanda, ordena seguir adelante con la ejecucion, se insta a las partes a presentar la liquidacion del credito, se reconoce al doctor DIEGO ARMANDO CABALLERO como apoderado de la parte demandada	04/12/2020	
20001 40 03 005 2018 00415	Ejecutivo Singular	SERDEVIP LTDA	CONJUNTO CERRADO PARQUES DE BOLIVAR III ETAPA	Auto Concede Recurso de Apelación se concede recurso de apelacion forumado por la entidad demandante contra auto adiado 13 de noviembre de 2019 que nego unas medidas cautelares en el efecto devolutivo, ordenando la remision del cuaderno de medidas cautelares al superior por reparto	04/12/2020	
20001 40 03 005 2019 00441	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JOSE FRANCISCO - CASTRO LACOUTURE	Auto que Ordena Correr Traslado auto ordena correr traslado de las excepciones de merito formuladas por la parte demandada por el termino de 10 días a la parte demandante, se reconoce personeria juridica a la doctora JULY PAOLA FAJARDO SILVA como apoderada del demandado	04/12/2020	
20001 40 03 005 2020 00249	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	RAFAEL EDUARDO CONTRERAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	04/12/2020	
20001 40 03 005 2020 00249	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	RAFAEL EDUARDO CONTRERAS	Auto decreta medida cautelar	04/12/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 7/12/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ANA MARIA VIDES CASTRO
SECRETARIO